

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2010

Ventanas, 11 de julio del 2011

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BARRAGAN PEÑA S.A.

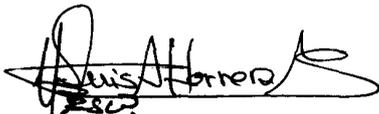
Presente.-

De mi consideración:

Yo, Luis Alcivar Herrera Andagana en mi calidad de Comisario de la Compañía de Transporte Pesado Barragán Peña S.A., luego de analizar los balances elaborados por la señorita Esther Oliva Guachamin Onofa Contadora con RUC 1705493680001 informo lo siguiente:

La Compañía de Transporte Pesado Barragán Peña S.A. ha concluido con los trámites respectivos para su legalización el 22 de diciembre del 2010 , por lo que únicamente se registró la contabilización del aporte de capital, ya que no se realizó ingresos ni gastos.

Atentamente.



Luis Alcivar Herrera Andagana
COMISARIO
C.C. 1714251491

